

LA OPOSICIÓN A LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO: PUNTO DE PARTIDA PARA LA CONJUNCIÓN Y REARME DE LA DERECHA EN LOS PRIMEROS MESES DE 1983 (ANDALUCÍA ORIENTAL)

OPPOSITION TO THE DECRIMINALIZATION OF ABORTION: STARTING POINT FOR THE RIGHT'S CONVERGENCE AND REARMAMENT IN THE EARLY MONTHS OF 1983 (EASTERN ANDALUSIA)

Juan Antonio Santana González
Investigador independiente
toni_santana_86@hotmail.com

Resumen

Tras la victoria del PSOE en las elecciones generales de 1982, la derecha española quedó deslavada, apartada de las principales esferas de poder político, aquellas que capitalizaba desde la conclusión de la Guerra Civil. Sin embargo, la propuesta para despenalizar el aborto según tres supuestos, auspiciada desde el Ejecutivo en la primavera de 1983, supuso una ventana de oportunidad para los estratos conservadores del país. Mediante una tajante oposición a la medida, pretendieron movilizar a sus bases sociales, integrarse y permear en una sociedad civil en transformación, y cohesionar a las diversas siglas políticas en las que se había fragmentado. A lo largo de ese año lo conseguirían, en buena medida, sentando las bases de la reconstrucción de la derecha en España. Puesta a punto que, contrariamente a lo que suele destacar la historiografía, provino de la escala local y regional. Por este motivo, este artículo se centrará en las cuatro provincias de Andalucía Oriental (Almería, Jaén, Granada y Málaga) para entender cómo el aborto fue el caballo de batalla utilizado por la derecha para construir un relato de oposición a una década de «cambio», vertebrando su propio discurso acerca de cómo debería consolidarse la democracia.

Palabras clave: Derecha; Aborto; Transición; Cultura Política; Andalucía Oriental.

Abstract

After the PSOE's victory in the 1982 general elections, Spain's political right found itself disjointed and sidelined from the main spheres of power it had dominated since the end of the Civil War. Yet the government's spring 1983 proposal to decriminalise abortion under three circumstances opened a window of opportunity for the country's conservative sectors. By mounting staunch opposition to the measure, they sought to mobilise their social base, re-insert themselves into a transforming civil society, and weld together the array of political parties into which they had splintered. Over the course of that year they largely achieved these aims, laying the groundwork for the right's reconstruction in Spain. Contrary to the emphasis usually found in the historiography, this overhaul originated at the local and regional levels. For this reason, the article focuses on the four provinces of Eastern Andalusia-Almería, Jaén, Granada and Málaga-to show how abortion became the war-horse through which the right fashioned a narrative of opposition to a decade of «change», articulating its own vision of how democracy should be consolidated.

Keywords: Right Wing; Abortion; Transition; Political Culture; Eastern Andalusia.

Introducción

A comienzos de 1983, el ministro de Sanidad, Ernest Lluch, declaró a los medios de comunicación que en breve abordarían la reforma del Código Penal para que abortar no se considerara un delito. El nuevo Gobierno socialista ponía en marcha una de sus medidas más ambiciosas, destinada despenalizar el aborto y a facilitar a las afectadas los medios adecuados para no tener que viajar a otros países para llevarlo a cabo. La necesidad de disponer de una red sanitaria asistencial y competente era otra de las causas esgrimidas para atajar la cuestión sin demora.¹ No obstante, casi de inmediato recibió la negativa de sectores sociales que disintían de la idoneidad de dar vía libre a la interrupción voluntaria del embarazo, aun cuando fuese limitada y solo atendiera a casos en los cuales la salud de la gestante estuviera en juego. Por un lado, los ginecólogos de la Maternidad Provincial de Madrid pusieron el grito en el cielo ya que el proyecto anunciado atentaba contra la vida. Por otro, las formaciones políticas conservadoras, encabezadas por *Alianza Popular* (AP) clamaron contra una idea que socavaba los cimientos morales y religiosos más enraizados. Las semanas y meses siguientes sirvieron de terreno de juego para confrontar postulados divergentes acerca de los cambios socioculturales permisibles tras una transformación política que parecía ya definitivamente asentada, pero que todavía tendría que encarar cuestiones candentes, como esta, durante el período de consolidación de la democracia.

A veces los relatos antagónicos sobre la transición a la democracia en España nos impiden percatarnos de la trascendencia de determinados episodios. El sistema político que se construyó a lo largo de esta, y que terminó cuajando en la década siguiente, constriñe aspectos como el significado de democracia, su alcance y sus límites. Cuestionarnos si a la

democratización formal le siguió una sustantiva,² que conllevara la ampliación de derechos sociales y culturales y que modificara los cauces participativos de los ciudadanos, nos puede ayudar a complejizar el modelo político resultante. Para indagar en este tema debemos dudar de dos axiomas que, afortunadamente cada vez con menor frecuencia, marcan los estudios del proceso. El primero atañe a la cronología, ya que aún es habitual que el tránsito se delimite a las mutaciones institucionales, ligándolo a una perspectiva centralista, y que se dé por cerrado con la victoria socialista en las elecciones generales de 1982. Si rebasamos esta barrera historiográfica estaremos en disposición de comprobar en qué medida las transformaciones implicaron a las masas sociales. En segundo lugar, si nos aventuramos en los ochenta, podremos atender a las actitudes de colectivos sociales que a menudo han sido pasados por alto, pero también de hombres y mujeres no vinculados directamente a estructuras asociativas y que, del mismo modo, se pronunciaron acerca de los cambios que se estaban dando a su alrededor. De ahí que situemos el foco sobre un período posterior a la franja que sigue representando el límite de la Transición, que indagemos un marco acotado en el cual se combinaron actores diversos, a menudo tenidos por secundarios, y que apuntemos a otra escala de análisis. Así, enfocando una subregión que comprende cuatro provincias, la Andalucía Oriental con Almería, Granada, Jaén y Málaga, atenderemos a la diversidad de sujetos que protagonizaron el período, que le dieron forma desde los espacios donde «primero se generan los comportamientos y las identidades políticas»,³ con la esperanza de diluir las antítesis maniqueas que lastran nuestro conocimiento del pasado reciente.

Y lo hacemos partiendo de cuatro provincias donde las derechas políticas y los colectivos conservadores, aquellos que abogaban

por el mantenimiento del *statu quo* en materia cultural o, al menos, por variaciones leves que no entrañaran ningún tipo de ruptura,⁴ apenas ostentaban cotas de poder.⁵ Estos sectores reaccionaron ante la perspectiva de modificar la ley vigente para permitir que, en tres supuestos, el aborto fuera despenalizado. Los estudios que han desgranado el periplo parlamentario de la Ley,⁶ así como aquellos en los que se ha tratado la postura de las afiliadas y dirigentes de partidos conservadores ante el aborto,⁷ nos sugirieron varios interrogantes. Algunos relacionados con la manera en que este detonante pudo servir a una derecha que acababa de perder el Gobierno para dotarse de herramientas conceptuales y discursivas mediante las cuales ponerse de nuevo en marcha. Y otros que nos llevan a pensar si la oleada modernizadora y de cambio que, según el relato compacto y triunfalista, sacudió a la sociedad tras 1982, estuvo salpicada de aspectos menos prosaicos, suscitando las transformaciones no solo recelos si no sentando las bases para la emergencia de una derecha que, pese a los resultados electorales, se sirvió de un contexto propicio para, paulatinamente, cohesionarse.

Por todo ello queremos cuestionarnos en qué medida el debate acerca de la despenalización del aborto sirvió a las derechas de las cuatro provincias de Andalucía Oriental para orientar una estrategia homogénea, unos principios compartidos y un horizonte común. Veremos, en primer lugar, cómo diferentes estamentos de tendencia conservadora trabaron un discurso reactivo, contrario a la propuesta socialista. Y si a partir de este punto tejieron un entramado reticular para armar a una derecha que tras las elecciones generales de 1982 se encontraba desorientada, temerosa ante los comicios locales y autonómicos que se celebrarían en la primavera de 1983. Incidiremos, también, en las opiniones de los ciudadanos menos proclives a los cambios, expuestas en

las páginas de los distintos diarios provinciales. Atendiendo a los argumentos que en ellos expresaron, a las líneas divisorias que establecieron entre lo permisible y lo inaceptable, resaltaremos la complejidad de una cultura política que se cimentaba, también, en la escala individual. Finalmente, nos centraremos en cómo los sectores conservadores desembocaron en las principales calles de las cuatro capitales, contraviniendo la máxima que aludía a que la ocupación de la vía pública y las manifestaciones eran patrimonio exclusivo de las izquierdas. Aquel episodio, temporalmente breve, se dejó sentir con posterioridad, convirtiéndose en el jalón sobre el que cimentarían las derechas sociales, culturales y políticas sus objeciones a la «década del cambio», agrupadas en torno a la defensa de principios éticos y religiosos que consideraban naturales e inmutables.

Velando armas: reacciones y críticas a la despenalización del aborto

Podríamos identificar el anuncio del ministro como la oportunidad para los sectores sociales más conservadores de poner en circulación toda una serie de referentes discursivos, por diversos medios de difusión, propiciando un marco de objetivos compartidos.⁸ Así, transfiriendo y amplificando discursos y estructurando fines comunes para organizaciones autónomas que nunca habían estado en el primer plano de la actualidad, entrecruzaron motivaciones cuya dirección los orientaba, directamente, a las calles. En ellas se expresarían ciudadanos a título personal, líderes de asociaciones civiles y profesionales, y dirigentes políticos con vistas a paralizar el proyecto del Ejecutivo. Pero el proceso que los condujo a este punto se prolongó durante semanas. Desde asociaciones creadas ex profeso para defender al no nacido, pasando por colectivos vinculados a la salud, por los cenáculos de amas de casa que aún seguían en funcionamiento, hasta

llegar a las cúpulas provinciales de la Iglesia e impregnar a los partidos políticos conservadores, las declaraciones y posicionamientos se sucedieron. La oposición a contemplar siquiera la posibilidad de abortar, y menos aún a percibir la como un paso hacia adelante en materia de derechos, reorientó a la cultura política que difería con los planteamientos del «cambio».

De este magna sobresalieron las asociaciones Pro-Vida, que llevaron la voz cantante, esgrimiendo que los derechos humanos y la libertad justificaban su abierta repulsa a los planteamientos proabortistas. La de Granada, presidida por África Gran —que había formado parte del Gabinete de Prensa de AP y se encontraba coyunturalmente alejada de la esfera partidista— con anterioridad a la elaboración de un discurso en firme, insistió en que no se trataba solo de una defensa de la ética bien entendida, de rechazar «el asesinato», sino también de defender la democracia. En cualquier caso, y pese a la supuesta situación de inferioridad ante el omnímodo poder del Ejecutivo, su asociación persistiría y «antepondría siempre la moral y la conciencia a las leyes humanas que pretenden acallarla». ⁹ Paulatinamente, tanto ella como la organización que encabezaba se fueron erigiendo en referentes para las antiabortistas del Sur de España.

Así cobraron especial relieve a lo largo de este trimestre. La asociación, que pese funcionar desde 1980 contaba con menos de 200 socios, se presentó públicamente. Entre sus objetivos y los de la derecha conservadora había multitud de concomitancias: se oponían a la eutanasia, promovían un recto sentido de la sexualidad y de la natalidad, abogaban por la conservación de la naturaleza primigenia y de los fines del matrimonio, de la vida conyugal y familiar, y anunciaban que se enfrentarían a quienes aspiraban a diluir la dignidad de la maternidad, de la feminidad y hasta de la célula familiar. ¹⁰ Ya a finales de enero, tras consolidar

una estructura regional, se constituyó la Federación Pro Vida Humana de Andalucía, cuya cabeza visible fue, asimismo, África Gran, quedando la vicepresidencia a cargo del catedrático de Citología de la Facultad de Ciencias de Málaga, Fernando Marín. ¹¹ Por lo tanto, asociaciones conservadoras, políticas y civiles, de las diversas provincias andaluzas se daban la mano con representantes de determinados sectores laborales en oposición a una medida que consideraban inadmisibles.

En este contexto de crecimiento su presidenta incluso quiso puntualizar los porqués de su oposición. Recelaban, en primer lugar, del condicionante terapéutico, «porque se puede prestar a muchas cosas, entre ellas, que no se pongan todos los medios en conciencia para salvar al feto». ¹² Y, al mismo tiempo, se oponían a que un embarazo obra de una violación permitiera a la madre deshacerse de la vida que albergaba en su interior, ya que «el culpable, el violador, queda al margen de la máxima pena y sin embargo se ejecuta esta en el todavía no nacido, absolutamente inocente del delito». La seguridad de contar con el respaldo mayoritario de la población fue de tal magnitud aquellos días que retó al Gobierno a convocar un referéndum al respecto, aunque Pro-Vida no respaldaba dicha posibilidad, porque al menos así se oiría un clamor popular que, estimaban, se estaba silenciando. ¹³

Con el correr de los días las reticencias ante un plebiscito se fueron diluyendo. Por ello desde la asociación barajaron la idoneidad de recoger firmas para solicitar un Referéndum Nacional, decantándose por rectificar su postura original con vistas a que el Gobierno retomara la senda del sentido común. Porque su objetivo no solo era «anticonstitucional», al pretender aplicar la pena de muerte a seres indefensos, sino que al cerrar filas mostraban un carácter escasamente democrático, obligando a sus parlamentarios a la disciplina de voto. Además,

escenificaban su nula capacidad de gestión al aparcar temas «más urgentes, como es el paro, actualización de sueldos, pagas y pensiones, terrorismo, subida de precios e impuestos, etc.», para orientar su acción hacia un ámbito que no requería reformar, ni estas eran demandadas desde la sociedad civil.¹⁴ Contaron, para ello, con el soporte de otras organizaciones con las que compartían discurso.

Porque los médicos de la región también se pronunciaron, lamentando que no se hubiera tenido en cuenta su opinión, máxime cuando serían ellos quienes practicarían los abortos. El presidente del Consejo de Colegios Médicos de Andalucía lamentaba que los peores presagios estuvieran tomando forma e implicando a un colectivo que se vería obligado a colaborar con algo que contrariaba sus más elementales normas deontológicas. Por eso dejaba constancia del ánimo imperante en la mayoría de profesionales de la medicina, de la «inquietud y disgusto entre los médicos consagrados por vocación y por pura definición a curar, aliviar y en definitiva, a preservar la vida humana».¹⁵ Otros fueron más cautos, como el vocal de la Sección de Censura Sanitaria y Deontología Médica del Colegio Oficial de Jaén, Antonio José Carretero, pero igualmente taxativos: los profesionales de la salud estaban siendo atropellados por los responsables de la Administración. Todo parecía obedecer a móviles partidistas, a estrategias políticas aceleradas a una «precipitación» que «puede llevar a error, a un grave error».¹⁶

Un desatino lo consideraban, asimismo, estructuras vinculadas a la idea de familia más tradicional, que tampoco se quedaron atrás a la hora de anatemizar la propuesta socialista. La Asociación de Amas de Casa de Úbeda, en Jaén, a través de su presidenta, María del Pilar Ogáyar, avisó de los peligros que entrañaba para una madre deshacerse de su hijo, la aflicción que la marcaría en adelante: «Nada hay com-

parable al remordimiento y la obsesión con que queda marcada la persona que se atreve a matar a su propio hijo». E insistía: cualquier argumentación que incidiera en lo positiva que sería la despenalización para las mujeres era falaz, pues la posibilidad de desechar a una criatura solo podía ser una falsa liberación «para todos», excepto para quien le había dado la vida.¹⁷ Alrededor de tesis como esta no solo se iban nucleando extractos de la sociedad civil. Referentes enraizados entre las clases conservadoras se adherirían a ellas, contribuirían a su desarrollo.

La alta jerarquía eclesiástica de la región, por ejemplo, salió a la palestra incluso antes que se pronunciara la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal a través del documento «La vida y el aborto».¹⁸ El primero que se dejó sentir fue el prelado de la diócesis malagueña, para quien no cabían tibiezas: el aborto era execrable, aunque se recubriera de motivaciones humanitarias. Por ello, las apreciaciones del ministro, que rechazó que se fuese a transigir con el aborto libre, abogando en su lugar por la despenalización según los supuestos que se probaran, no calmaron sus ánimos, ya que aquellas solo eran «pañó caliente sobre un cáncer». En relación con el supuesto de violación previa, cuestionaba la sinceridad de quienes lo solicitasen pues «será el fácil recurso de cualquier chica o mujer sin conciencia. Ella dirá que la violaron, y él estaría dispuesto a pagar la multa estipulada (que ya procurarán los defensores del aborto que no sea cuantiosa), y aún pasar unos días en la cárcel».¹⁹ Desautorizaba, por tanto, las matizaciones de los miembros del Gobierno, apuntando que solo eran subterfugios retóricos, intentos desesperados por hacer presentable a ojos de una ciudadanía fundamentalmente católica una legislación que atentaba contra sus principios.

Del mismo modo, sus homólogos en Granada y Almería aconsejaron a los sacerdotes de

sus diócesis que no dieran pábulo a la medida y que aconsejaran al respecto a los fieles. Así, el encargado de la primera de ellas, José Méndez Asensio, apeló a la necesidad de directrices para muchos creyentes «que se pudieran sentir afectados por algunas voces aisladas que no representan el común sentir de la Iglesia», a los que se les debía «fortalecer la conciencia» en defensa del «don sagrado de la vida». Solo de esta forma, argüía, a sus congregaciones no les cabría duda que desde el magisterio se oponían «a la degradación moral y al desmantelamiento de importantes valores éticos y humanos» que algunos se afanaban en subvertir.²⁰ En el espacio familiar, en el académico y en el político convenía hacer hincapié, utilizando «las homilías, ciclos de charlas, reuniones de grupos y de estudio y cualquier otro medio de difusión», como acordaron los obispos de la provincia eclesial,²¹ ya que de lo contrario la indiferencia de la opinión pública daría vía libre a los proabortistas.

Algo parecido debieron pensar desde coordinadas partidistas, pero no encabezaron las respuestas al Ejecutivo, al menos en este primer mes de confrontación. Para que saliera a la palestra el principal dirigente de AP en Granada, Gabriel Díaz Berbel, fue necesario que la parlamentaria socialista Amalia Jiménez García, en tanto ginecóloga, se opusiera a la despenalización, llegando a afirmar: «si alguna vez me viese ante ese dilema, antes dejaría mi profesión que colaborar en interrumpir voluntariamente un embarazo».²² Para ella, la ley era «innecesaria», sobre todo si se analizaban las consecuencias a las que había dado lugar en países vecinos y si se incidía en la utilización de la píldora del día después, que subsanaría fatales desenlaces.²³ Su compañero y adversario en el parlamento andaluz, Díaz Berbel, se hizo eco del «valor» y la «entereza» que encerraban estas palabras, que le llegaron a «emocionar» porque anteponian los principios individuales y la firmeza en

defensa de la vida a posibles beneficios políticos.²⁴ Impregnaciones que, como vemos fueron calando, de tal manera que pronto llegaron a la esfera municipal, a los consistorios de diversas localidades, interpelando a la ciudadanía desde aquellas instituciones de poder que le eran más próximas.

Bajo este prisma podemos explicar que la mayoría de centro-derecha de varios ayuntamientos de la provincia de Jaén, los de Bailén y Frailes, presentaran mociones acerca del aborto cuando los temas ajenos al municipio no formaban parte del orden del día a escala municipal. En Bailén, al plantearlo el *ucedista* Juan José Alcalá Marín mostró su «repulsa» a un nuevo ejemplo «del egoísmo humano, de su sentido materialista de la vida». Las palabras del regidor, que con el correr del tiempo ingresaría en las filas de AP, fueron refrendadas por sus correligionarios. Uno de ellos, médico, enfatizó que el respeto a la vida, desde la concepción, estaba fuera de dudas, y otro señaló las discusiones que provocaría en la esfera matrimonial, «pues puede ocurrir que uno de los cónyuges quiera el aborto y el otro no».²⁵ En el consistorio de Frailes, la moción fue promovida por su alcaldesa, la independiente Encarnación Anguita. y salió adelante gracias a la ausencia, en el Pleno, de los 3 concejales socialistas.²⁶ Además, expuso en prensa su pesar por la tropelía que entrañaba deshacerse de un hijo, aun en el caso de que este fuese fruto de una violación.²⁷ Estos dos ejemplos señalan que el asunto no solo resonó en el Congreso y sus alrededores, que no se trató únicamente de una querrela en las alturas, que tomó forma más allá de las capitales provinciales en medianas localidades, que implicó también a las derechas locales.

Mientras tanto, colectivos progresistas y feministas no se quedaron de brazos cruzados. Sin llegar a plantear una oposición abierta a las declaraciones de los sectores conservadores, orquestaron respuestas sectoriales y concre-

tas. Un vicepresidente y un vocal del Colegio Oficial de ATS de Granada, por ejemplo, se desmarcaron de la declaración de la junta directiva provincial, que a su juicio había obrado arbitrariamente, sin abrir un debate previo a su pronunciamiento entre sus miembros. Además, afirmaban no entender cómo profesionales de dilatada trayectoria se disfrazaban de «directores espirituales» y vociferaban consignas ante un proyecto que ellos consideraban «muy recortado».²⁸ En parecidos términos se expresó Emilia Barrio, docente y miembro de la Asamblea de Mujeres de Granada, al calificar de «restrictiva» la ley socialista. Incidiendo en la necesidad de paliar las penurias a las que se veían abocadas aquellas mujeres que abortaban en el extranjero, la calificaba de primer paso a partir del cual proyectar políticas de educación sexual y, especialmente, asentar de una vez por toda la idea de que debía ser la mujer «la que decidiera cuándo, cómo y con quién quiere tener un hijo».²⁹ Posiciones que, públicamente, convergieron en el Día de la Mujer de aquel año de 1983, el 8 de marzo, donde entre pancartas en las que podía leerse «Aborto ya»,³⁰ y discursos que clamaban por «una maternidad libre y deseada», quedó claro que había quienes lamentaban el corto alcance de la despenalización que tanto soliviantaba a los espectros más conservadores de la sociedad.

El aliento de la calle: oposición ciudadana

Para comprender todas las aristas de una cultura política conviene, además de descender en la escala de análisis, dirigir la mirada hacia sujetos que, a menudo, no se tienen en cuenta, pero cuyos enfoques y opiniones dan forma a las coordenadas por las que transitaran los discursos de las estructuras organizadas que la conforman. Por este motivo hemos reparado en las decenas de cartas que los diarios provinciales recibieron, a lo largo de aquellos

meses, acerca de la posibilidad de legalizar el aborto en determinados supuestos. Expresándose a partir de principios arraigados en su identidad personal, en base a experiencias propias o influidas por el ambiente cultural en el que crecieron, estas personas prolongaron las posturas surgidas en las altas instancias pero, al mismo tiempo, influyeron en ellas, canalizando un conjunto de cosmovisiones conservadoras enraizadas en sus experiencias cotidianas y en sus cosmovisiones heredadas. Las estructuras asociativas, partidistas y comunitarias, tomaron muy en serio este flujo porque requerían de militantes y simpatizantes para consolidarse, porque debido al tradicional retraimiento social de la derecha les resultaba conveniente construir puentes hacia la ciudadanía y, en definitiva, porque la inminencia de unos comicios locales y regionales acabaría otorgándoles un lugar en la nueva geografía política del país. Teniendo en cuenta que de la interacción multidireccional resultante emergerá una derecha dispar pero cohesionada en torno a una serie de elementos comunes. Unos y otros formaron parte de las manifestaciones que sirvieron de corolario a esta oleada de reivindicaciones reactivas y movilizadoras, ilustrando a unos segmentos conservadores en movimiento, capaces de ocupar las principales calles de una ciudad, de estructurarse alrededor de la protesta. Previamente, personas con nombres y apellidos pusieron por escrito el desagrado que les causaba imaginar cómo sería un aborto, su negativa a creer que ello entrañase un salto hacia la modernidad, los miedos a que con medidas de este calibre se ningunearan dogmas religiosos, la inquietante espiral por la que se deslizaba el presente, el egoísmo de las madres que querían disponer del feto a su antojo y la sinrazón subyacente del Gobierno al intentar argumentar lo injustificable.

Algunas de estas opiniones fueron extremadamente gráficas en su exposición de los me-

canismos que requerían las prácticas abortivas. La de María A. recalcaba que algo así «no es propio que sea realizado por seres inteligentes». Citando la succión, en la que «el feto es extraído del útero por aspiración, a la par que es picado por finas cuchillas giratorias», se preguntaba cómo era posible «que los que están a favor del aborto estén en contra de la pena de muerte». ³¹ El proceso, pues, no solo era inmoral, sino que demostraba la deriva de una sociedad que no titubeaba a la hora de deshacerse de una vida con tal de disfrutar de placeres efímeros, irrelevantes. Así comparaba Carlos el decorado de las clínicas a las que acudían las abortistas, donde «en el suelo de la mesa de operaciones hay una papelera o depósito de cadáveres de niños, donde van a parar los brazos, pies, el cuerpo, etc.», con la reutilización de los fetos en productos cosméticos, como decía haber leído en prensa norteamericana, en «cremas que tal vez, sean compradas por algunas de «esas madres», para «cuidar su cutis con la carne de su propio hijo y así poder seguir 'disfrutando de la vida placentera'». ³² Todo valía para que la opinión resonara sobre el papel, incluso recoger hablaturías sin fundamento.

Por supuesto, no identificaban la despenalización como un avance en cuanto a libertades, ni tampoco veían en ella signo alguno de progreso. Personas de mediana edad, como Ana María, madre de cinco hijos, se congratulaba de no haber sido persuadida por los médicos que la trataron para que abortase, pese a que todos sus embarazos concluyeron en cesárea. ³³ Del mismo modo, jóvenes como Francisca Saboriego negaban que tal medida cuadrara con el respeto hacia la vida que era propio de los regímenes democráticos. Si los representantes políticos terminaban aprobándola, introducirían «un medio legal para atentar contra la vida humana», cosa que contravenía a la «sociedad libre y civilizada a la que pertenezco». Lejos de mostrarse abierta a las razones que pudieran

aducir quienes aseguraban que entrañaba un paso más en pos de la ampliación de libertades, los sentenciaba: «son a estos a los que se le tenía que negar el derecho a la vida». ³⁴ Entre ellos se encontraban aquellos que habían antepuesto sus concepciones ideológicas a sólidos y asentados principios religiosos.

Las implicaciones morales que llevaban aparejadas las creencias de la mayoría de los ciudadanos que enjuiciaron el anuncio del Gobierno fueron explícitas en varias de las cartas analizadas. En la remitida por Agustín Souvirón se reprochaba la ingenuidad de los católicos que habían sucumbido a los encantos de los socialistas respaldándolos en las urnas. Ellos habían contraído una «gravísima responsabilidad» y por eso les conminaba a realizar un examen de conciencia, sobre todo al comprobar «de qué forma ha sido utilizado su voto». ³⁵ En parecidos términos se expresaron 27 feligreses de la parroquia Santa Rosa de Lima, de Málaga, contrarios a «la ley del hombre que no sabe lo que hace». Porque, en el fondo, los padres que segaran la vida de su hijo antes de nacer arremeterían contra la ley natural, y aunque el Estado les amparara estarían incurriendo en pecado, reproduciendo la muerte de Dios al condenar al «tesoro inmerecido» que este les había proporcionado. ³⁶ Los lamentos sustentados en la religión, no obstante, no serían escuchados. Estos sectores entendían que no lo se les oiría, debido, en gran medida, a una campaña mediática amparada por el poder, destinada a convertir una aberración en algo aceptable.

Porque para muchos la televisión era la herramienta a través de la cual el Ejecutivo se afanaba en interferir y alterar las identidades de los ciudadanos. A ese «lavado de cerebro» se refirió J. L. C., considerando que iba dirigido principalmente a los estratos sociales menos informados, a «los ignorantes», con la intención de socavar su sentido común y que diesen

por bueno el acabar con la vida de inocentes. Indefensos ante los mensajes que les llegaban en telediarios y otros programas, transigirían, pensando que 'el aborto es cultura'.³⁷ Obviamente, e intentando despolitizar el debate, situaba la cuestión en otra esfera, en garantizar el porvenir a un cuerpo social en manos de desahuyados. El principal escollo al que se enfrentaban quienes defendían la rectitud, la moral y la ley natural era un Gobierno que a los pocos meses de su toma de posesión, contralaba la pequeña pantalla y un sinfín de periódicos. Esa fue la consideración de Juan Carlos Velarde al inquirir a los responsables del diario *Sur* acerca de las consignas que recibían del Ejecutivo para tratar el tema, ya que a su juicio omitían información y silenciaban opiniones.³⁸ Paradójicamente este rotativo, que formaba parte de los medios de comunicación social del Estado, fue de los que más espacio concedió a los antiabortistas, pero eso no satisfizo una perspectiva esencialmente catastrofista, en la cual el aborto era un jalón más que ejemplificaba el cúmulo de desconciertos y errores que llevaba aparejada la pérdida de valores.

La falta de referentes que asolaba el tiempo presente guardaba una estrecha relación con la relajación de las costumbres, con los nuevos paradigmas culturales. De esta forma razonaba Santi Conde, achacándole a los padres falta de firmeza en la educación de sus hijos, dando lugar a «la época del me apetece y no me apetece, placer sí, sacrificio no». Tanta «blandenguería», sustentada en buenos deseos y cierta dejadez, consagraba la «falta de voluntad de los hijos» y su incapacidad para afrontar pasos en falso.³⁹ A su vez, María Inés Barrionuevo achacaba la carencia de principios rectores entre los jóvenes a lo expuestos que se encontraban ante la publicidad, ante los falsos ídolos a los que se les incitaba imitar. Ella, que nació con una malformación, no padeció el «egoísmo» de su madre, ni el oprobio de la sociedad en

la que había desarrollado su vida.⁴⁰ Porque los tiempos habían cambiado, y no precisamente en positivo, o eso sostenía Pilar Peñarrubia, que identificaba el aborto con la gota que colmó el vaso, con el colofón a un desvarío generalizado. Desde hacía años se venía asistiendo a un espectáculo degradante, irrespetuoso con las tradiciones. Por eso no le extrañaba que la despenalización del aborto saliera adelante. Al contrario, era lógico que si «la pornografía nos invade, penetra en nuestros hogares con la televisión» y en todas partes «se hace mofa de la religión, de la buena educación, se propaga entre la juventud el indiferentismo religioso» y, en resumidas cuentas, se enturbian los pilares que sostenían el edificio social,⁴¹ lo siguiente sería restarle gravedad al asesinato de un niño antes de su llegada al mundo.

Otras misivas contribuyeron a avivar el debate sobre la pertenencia del feto a la madre que lo albergaba en su interior. Si esto se tomaba en consideración, de ella dependía su porvenir, pero si se pensaba que desde el mismo instante de la concepción ya era un ser vivo, se le negaba a esta la posibilidad de valorar la conveniencia de seguir adelante con el embarazo o interrumpirlo. Esa era la idea de María Victoria Lara, estudiante de E.G.B., que señalaba la vida como una dádiva suprema que no debía quedar a merced de los caprichos de las personas. El cariz religioso de sus argumentos es innegable ya que apuntaba que no compelia a seres humanos decidir qué existencia puede seguir su marcha y a cuál ponerle fin, debido a que «Dios es el único que puede quitar la vida».⁴² En parecidos términos teológicos valoró Juan Cobo que seguir adelante con un embarazo dependiera de la gestante. Obrar de esta forma equipararía al feto con un objeto material desechable, redundando en la «monstruosidad» que suponía que una mujer rechazara la maternidad cuando esperaba un hijo, dando la espalda a una criatura «que es una responsa-

bilidad suya ante Dios y los hombres, o ante la sociedad solamente si no se cree en Él». ⁴³ También entremezclaba aspectos religiosos y existenciales Carmen E. G. L., al puntualizar que un hijo, aunque naciera con algún tipo de discapacidad era «en primer lugar, un hijo de Dios y, por lo tanto, heredero de su gloria». ⁴⁴ No cabían, pues, motivaciones para despenalizar el aborto. Al menos no lo suficientemente sólidas como para no ser contestadas por las voces antiabortistas que se hicieron oír en las páginas de los periódicos.

Hubo otras personas que no creyeron la cifra de 300.000 abortos clandestinos que se venía repitiendo desde 1976. Uno de ellos fue José Carlos Villaro, que estimaba los datos desorbitados. Dar pábulo a ese alarmismo sería reconocer que por cada dos niños que nacen se producía un aborto clandestino, para lo que «es preciso hacer un serio esfuerzo de imaginación (o ser tonto)». ⁴⁵ Con la intención de echar por tierra los argumentos que esgrimía el Ejecutivo, Jesús Cardona apuntó hacia el siguiente movimiento: implantar la pena de muerte. Así «por lo menos, la justicia tendría camino abierto para eliminar tantas «alimañas», ahorrarse millones en mantenerlos, y tener dinero aplicable a otras muchas necesidades». ⁴⁶ También resaltaba las incoherencias del Gobierno la malagueña Marta Gijón, incidiendo en las promesas electorales incumplidas, especialmente en lo tocante a la reducción del número de desempleados. Todo, pensaba, era una cortina de humo que «nos mantiene la mente ocupada», lanzando a la palestra enconados debates mientras no creaban nuevos puestos de trabajo y el número de parados seguía al alza. ⁴⁷

La tendencia de las «cartas al director» de los diarios analizados fue, mayoritariamente, tanto en los diarios de cariz más conservador como en los más progresistas, opuesta a la despenalización del aborto. Sin embargo, la

dialéctica subyacente entre «cambio» y «tradicción», candente a pie de calle, también quedó patente en ellos. Baste con analizar opiniones como la de un vecino de La Zubia, en Granada, que señalaba la hipocresía de esos acérrimos «defensores de la vida», los mismos que, con anterioridad, hicieron la vista gorda ante desamparados y desasistidos. Eran, a su juicio, taimados «paladines de la vida ajena» que «no se inmutaron ante la dictadura franquista». ⁴⁸ O la de más de 150 médicos de Málaga, que a través del principal periódico de la provincia expresaron que el aborto era «una realidad social» que, por más que se empeñaran las asociaciones y los partidos políticos conservadores, no podía pasarse por alto. ⁴⁹

Hora de ocupar la calle: manifestaciones y pilares sobre los cuales cimentar el futuro

A nivel estatal los conservadores pusieron toda la carne en el asador a comienzos del mes de febrero. No era suficiente obtener palabras de aliento, era menester mostrar públicamente que la población cerraba filas. Por eso se fueron sucediendo los contactos entre la Federación de Asociaciones Españolas Pro Vida y Acción Familiar, para frenar la iniciativa socialista. O entre las primeras y la Confederación de Padres de Familia, que respaldaba las conferencias y las recogidas de firmas que estas organizaban. ⁵⁰ Se trataba de vadear la apatía política de determinados sectores sociales conservadores para que se prestasen a firmar un documento que propiciara la convocatoria de un referéndum mediante iniciativa legislativa. De aunar voluntades y conformar una Comisión Nacional en Defensa de la Vida que movilizara a centenares de miles de personas en Madrid para gritar «Sí a la vida». Entre el medio millón de personas que el día 5 de marzo recorrió la capital se encontraban dirigentes de la derecha como Óscar Alzaga, José Luis Álvarez, Fernando Suárez o Álvaro Lapuerta. ⁵¹

Pero esta foto fija no la advertimos únicamente en el centro del poder político: a cientos de kilómetros, en tres de las cuatro capitales de provincia de la Alta Andalucía se representó, con mayor nitidez, la conjunción conservadora en oposición a un proyecto llamado a ahondar en la ampliación de derechos. Incluso allá donde la derecha no pudo escenificar su capacidad de convocatoria, la tendencia generalizada no difería en exceso. Luchar contra aquellos que se proponían despenalizar el aborto cohesionaba bajo una misma bandera.

En Almería no llegaron a convocarse movilizaciones populares en oposición al proyecto socialista sobre el aborto. No obstante, y al igual que sucedía en otros puntos de la geografía española, fue sedimentando un asociacionismo conservador que se proclamaba, en primer lugar, defensor de la vida del no nato, pero cuyos fines rebasaban estos márgenes e incidían en aspectos morales, en tradiciones que consideraban amenazadas. Así, a comienzos de marzo se constituyó la Asociación Cultural Pro-Vida Humana, presidida por Cecilia Vázquez, ama de casa, y cuya junta directiva integraba a personas procedentes de los más diversos ámbitos pero con una raíz común: su nivel de estudios era elevado.⁵² Sobre esas pautas aspiraban a crear conciencia entre la ciudadanía y a repetir trasladar el ejemplo de la marcha que había tenido lugar en Madrid al ámbito almeriense. En el artículo 3 de sus estatutos, podemos vislumbrar cómo, al igual que la asociación granadina, compartían preocupaciones próximas al conservadurismo más enconado, pues más allá de no transigir con la desprotección del no nato se oponían a la eutanasia, auspiciaban «el recto sentido de la sexualidad y la natalidad», «la naturaleza y fines del matrimonio, la vida conyugal y familiar», así como «la dignidad de la maternidad, la feminidad y la familia».⁵³ Ese programa podría complementarse con la crítica a la cultura propugnada por los socialistas que

trazaría, un par de meses después, la candidatura de derechas AP-PDP-UL.⁵⁴ La interacción discursiva entre la derecha política y las asociaciones conservadoras es, pues, perceptible, incluso en aquellas provincias donde no fraguó un movimiento capaz llevar sacar a la calle a potenciales simpatizantes y electores.

En Granada, por su parte, la manifestación convocada por la Asociación Pro-Vida, y que antecedió a la de Madrid, estuvo precedida por las muestras de apoyo de ciertas instancias asociativas. Entre ellas podríamos mencionar al Colegio Oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios y Diplomados en Enfermería, que rechazaba el proyecto de Ley del Ejecutivo porque contrariaba el artículo 15 de la Constitución: «Todos tienen derecho a la vida».⁵⁵ O la Asociación de Amas de Casa y del Consumo Familiar, abiertamente partidarias de defender al ser humano y, por lo tanto, dispuesta a unirse a la convocatoria que recorrería las principales arterias de la ciudad.⁵⁶ Mientras tanto, a la presidenta regional de la asociación convocante y promotora de la misma, África Gran, no le quitaba el sueño que desde determinados sectores se le criticara estar al servicio de AP, aclarando que «soy una mujer política, he estado integrada en ella y no sé si lo volveré a estar en el futuro, pero por su importancia he preferido ocuparme de 'Pro-Vida'». Algo que no fue óbice para que dicha formación respaldara el acto, al igual que el Partido Demócrata Popular, lo que aún quedaba de UCD, o FET y de las JONS. Ningún soporte era desechable, si se querían obtener las firmas necesarias para convocar un referéndum, 500.000, ya que «no queda más remedio que acudir a él en vista de que no hay ningún otro camino». En el ánimo de los convocantes, incluso, subyacía la pretensión de superar los 5 millones en el conjunto del Estado,⁵⁷ para que el Gobierno se percatara de la capacidad de reacción de una sociedad en la que parecía no reparar.

El día 26 de febrero las calles de la ciudad mostraron que las derechas no permanecerían a la expectativa, que disponían de mimbres como para conjuntarse y proclamar a los cuatro vientos su negativa a la despenalización del aborto. Y pese a que durante la concentración no se registraron incidentes, tres elementos nos permiten entender que la misma no estuvo exenta de un claro cariz político. Porque a la cabecera de la misma se encontraba el parlamentario Gabriel Díaz Berbel, que pocos días después se convertiría en presidente provincial de AP. Intentó excusarse, aludiendo a que no acudía a la marcha en calidad de dirigente de un partido político, sino como representante del sentir mayoritario de la ciudadanía. Este perfil moderado y serio del que quisieron hacer gala los organizadores lo enfatiza el hecho de que antes de partir retirasen una pancarta en la que podía leerse «putas abortistas». Evitar ofensas gratuitas y provocaciones motivó que, cerca de la conclusión los asistentes, y la propia África Gran, abuchearan a un grupo de miembros de FE y de las JONS que entonaron las primeras notas del «Cara al sol». Los acallaron, pero la respuesta posterior de estos fue que el acto ya quedó politizado cuando las primeras filas las coparon personas vinculadas a la candidatura conservadora que concurriría en las próximas semanas a los comicios municipales, en referencia a la coalición AP-PDP-UL.⁵⁸ En cierto sentido, estaban en lo cierto: las reivindicaciones multitudinarias en Granada, como después en Jaén y Málaga, reunió a estratos del conservadurismo que, entonces, recorrían rutas dispersas, equidistantes unas de otras, renqueantes tras el batacazo en las urnas de octubre.

La transversalidad de la derecha también se dejó sentir en Jaén. En esta provincia la batalla la llevaron los miembros de la asociación «Ciudadanos Libres». Ellos fueron los primeros que movieron ficha, solicitando permiso

al Gobierno Civil para celebrar una manifestación el 13 de febrero de 1983.⁵⁹ Sus principales representantes, Juan Cobo Martínez y Carlos Murillo Gómez, confiaban en que diferentes colectivos se irían sumando a la marcha, a la vez que remarcaban que sería apartidista y abierta. Ellos dos, al menos, no estaban ligados a ningún partido político por entonces, aunque Carlos Murillo formaría parte de la candidatura del efímero *Partido Reformista* al Parlamento andaluz en 1986. En torno a sus razones, sin embargo, no tardaron en confluír colectivos de la derecha conservadora, aquella que intuía que el aborto podía ser el primer paso para cercenar la amplitud del cacareado «cambio».

Quien pronto se erigió en el portavoz de los manifestantes, Carlos Murillo, entretrejió un discurso que enfatizaba la necesidad de tomar la calle, de no limitarse a remitir notas a periódicos, de actuar «con el fin de que nuestra voz sea oída». El éxito de dicha estrategia lo refrendaba el que la asociación «Pro-Vida» jienense, la Acción Familiar, la Confederación Española de Padres de Familia y la Asociación Cultural Nueva Andadura se hubiesen adherido a la propuesta. Al mismo tiempo, cuestionaba los apoyos sociales con los que contaba el Gobierno, dado que sus votantes o no pensaban que esto fuera a hacerse realidad o desconocían el tema.⁶⁰ La retórica empleada, por lo tanto, iba más allá de una oposición sustentada en principios morales y aludía directamente a los responsables legislativos que cuestionaban concepciones ideológicas sujetas a la tradición.

Y la reproducción de ese rechazo se fue extendiendo como la pólvora. Así, desde la delegación de UNICEF se realizó un llamamiento a la ciudadanía para que acudiese, desmontando eufemismos sobre los beneficios que acarrearía una medida que no supone «más que el cortar de raíz una vida».⁶¹ Desde la Acción Familiar, por su parte, se incidió en el carácter ignominioso de la muerte de un inocente,

citando palabras del Papa pese al carácter oficiosamente civil de la asociación.⁶² Incluso desde estamentos profesionales, como la Sección de Censura Sanitaria y Deontología Médica, se apeló al Ejecutivo con vistas a que recapacitara y estableciera un diálogo con la sociedad en su conjunto pero especialmente con «los encargados de acabar con la vida del embrión humano», en tanto que esto contrariaba el precepto hipocrático.⁶³ Pero, por supuesto, fueron los derrotados en las elecciones de octubre quienes salieron a la palestra, no en vano la renovación de los consistorios estaba al caer.

Las Juventudes de UCD y el Comité Ejecutivo provincial del partido evitaron declaraciones altisonantes, aunque se sumaron a la convocatoria.⁶⁴ Las Nuevas Generaciones aliancistas, del mismo modo, afirmaron que los organizadores contaban con su apoyo y que asistirían al acto, desprovistos de pancartas o consignas de cariz político.⁶⁵ De nuevo comprobamos que la disposición de determinados segmentos ciudadanos a mostrar públicamente su condena a las vías abiertas por los socialistas para interrumpir el embarazo contó con el aliento de la derecha política. La imbricación de intereses y objetivos, así como el soporte mutuo que se dispensaban, diluyen los compartimentos estancos en los que se las suele situar, porque ni la sociedad dio carta blanca a las transformaciones que se operaron en los ochenta, ni las formaciones conservadoras se contentaron con permanecer a la expectativa.

Prueba de ello son las conferencias y mesas redondas que durante aquel primer trimestre del año se celebraron en colegios y clubs culturales. Uno de estos encuentros, celebrado el 4 de febrero en el Centro de Hogar y Cultura «Anafe», de Jaén, contó con la presencia de la doctora María José Díaz. Pese a su titulación a lo largo de su charla combinó cuestiones científicas y religiosas para desmentir las bases que sustentaba el decreto-ley del Gobierno, re-

cordando que tanto la mujer que se decanta por abortar como la persona que lleva a cabo la operación serían penados con la excomunión.⁶⁶ Sobre estas bases se organizó una mesa redonda el 5 de marzo en la Biblioteca de Teología de Jaén. Bajo el arbitrio moderador del provisor del Obispado, Ramón Romero Vera, se invitó a un doctor, a un letrado y al canónigo penitenciario de la Catedral, para aunaran interpretaciones médicas, judiciales y morales contra la interrupción voluntaria del embarazo.⁶⁷ El caldo de cultivo, como vemos, fue sedimentando. Y, aunque la primera manifestación hubo de posponerse, la confluencia de todos estos soportes dio visibilidad a la derecha jienense apenas tres semanas después de lo inicialmente previsto.

La definitiva puesta de largo de estas corrientes asociativas, de estos marcos discursivos comunes, se produjo el domingo 6 de marzo. A la cabeza de la comitiva, un grupo de niños portaron una pancarta en la que podía leerse: «Sí a la vida, no al aborto». Detrás de ellos unas 10.000 personas que respondieron personalmente a la llamada de «Ciudadanos Libres» o que acudieron al militar en alguna de las asociaciones civiles, políticas o de índole religioso que la respaldaron.⁶⁸ Entre quienes recorrieron las calles de la ciudad se encontraron sacerdotes, figuras prominentes de la vida local e individuos que por primera vez participaban en un acto de carácter reivindicativo. Eran el sustrato de una incipiente oposición a una Administración que para Andrés Botella, presidente de Acción Familiar, auspiciaba «una ley que es claramente regresiva», y que para José Rodríguez, presidente provincial de AP, transigía con «el más tremendo de los crímenes».⁶⁹ Los allí presentes impulsaban y daban forma a la derecha social y política, compartían referentes y fijaban responsabilidades: en el «cambio» socialista, en las mujeres que se desviaban de los patrones de conducta tradicionalmente ad-

mitidos y en los nuevos valores que sacudían a la sociedad española.

En Málaga, el proselitismo de los antiabortistas emergió, en mayor medida, del ámbito religioso de determinados centros educativos, por ejemplo. Así, las asociaciones de padres de varios de ellos (San Estanislao, Esclavos, Presentación, Asunción y Teresianas), organizaron una mesa redonda encaminada a cuestionar la legitimidad de la despenalización. Celebrada en el Colegio San Estanislao, intervinieron tres catedráticos, un doctor en Teología y el presidente de la Asociación de Defensa de la Vida Humana en la provincia, Daniel Vázquez. Bajo la dirección del director del departamento de Sociología de la universidad malagueña, Juan del Pino, los presentes disertaron sobre el supuesto progreso que acarrearía el aborto y acerca de la vida que atesoraba el feto desde su concepción. Abordaron cómo debían actuar los profesionales sanitarios tras la puesta en marcha de la nueva legislación, en qué medida esta se sustentaba en un corpus argumental confuso y manipulador, y qué actitud estaba llamada a asumir en adelante tanto la Iglesia como los fieles.⁷⁰ Los lazos que estrecharon los participantes y asistentes a este tipo de actos y la complementariedad de sus discursos, reforzaron la oposición a los cambios legislativos y cohesionaron un frente común a las propuestas desarrolladas por el Gobierno socialista.

El papel que desempeñó el colectivo médico de la provincia en torno a este debate tampoco puede minusvalorarse. No en vano, en consonancia con la Asociación Pro-Vida, fue el Colegio Oficial de Médicos quién convocó la manifestación del 9 de abril. El eslogan acordado contraponía las políticas sociales prometidas por la Administración a su escasa humanidad: «Si tienes derecho a vivir en libertad, educación gratuita, trabajo digno, naturaleza sin contaminación, es porque ante todo tienes

derecho a la vida». Y pese a la actividad propagandística que promovieron, con avionetas sobrevolando los cielos de la ciudad, no recabaron el beneplácito de todos sus compañeros. Algunos de ellos, agrupados en la Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública, corroboraron las líneas de fractura que deparaba la despenalización, denunciando amenazas por parte de los colegiados y exigiendo que se respetasen las opiniones de aquellos profesionales que no eran contrarios a la que se legalizara el aborto en determinados supuestos.⁷¹ Los enfrentamientos enconados, por lo tanto, no se dieron únicamente en la escena política, reflejándose también en las redes corporativas malagueñas, amplificando su repercusión.

Finalmente, en la tarde del día 9 se congregaron varios millares de manifestantes, entre 5.000 y 10.000, que mostraron su intransigencia con el proyecto socialista. El cariz político del acto fue evidente, sobre todo si lo analizamos en detalle. En primer lugar, porque durante su desarrollo sonó por megafonía la canción «Gracias a la vida», de Violeta Parra, patrimonio hasta ese momento de la izquierda reivindicativa. También porque a ella acudieron los 31 miembros de la candidatura que AP, PDP y UL había presentado para el ayuntamiento de la capital. Y, en definitiva, porque en cada ocasión que se mencionó el nombre del presidente del Gobierno, los allí presentes prorrumpieron en gritos y abucheos.⁷² De este modo, la iniciativa patrocinada por Juan Pedro Luna, presidente del Colegio Médico de Málaga, y por su homólogo en la asociación Pro-Derecho a la Vida, Daniel Vázquez, canalizó a electores y a posibles representantes, ilustrando que el ideario de la derecha no se hallaba confinado ni se encontraba a la espera en sus cuarteles de invierno.

Que las aglomeraciones en las tres capitales de provincia dejaron un poso duradero es evidente al reparar en dinámicas que a partir

de entonces se pusieron en marcha y que nos conducen hasta la frontera de la década. Quizá una de las más llamativas sea la organización en Granada de dos ofrendas por el no nacido, ambas a instancia de Pro-Vida. La primera de ellas, a finales de mayo de 1983, consistió en la venta de claveles frente a la basílica de las Angustias, patrona de la ciudad, que simbolizaban las vidas que cercenaría la ley que deseaban sacar adelante los socialistas. Los medios que se dispusieron para tal acto no dejan lugar a dudas acerca su relevancia, ya que se llegaron a instalar altavoces en los balcones de la basílica, utilizados por África Gran para dirigirse a los presentes.⁷³ Asimismo, la asistencia a la asamblea previa al evento, en la que fue reelegido su comité local, del *aliancista* Gabriel Díaz Berbel,⁷⁴ da pie a valorar que a esas alturas los partidos habían hallado correas de transmisión en determinadas asociaciones y que estas habían tejidos fluidos cauces comunicativos con las formaciones de tendencia conservadora. La segunda, llevada a cabo en el mismo escenario el 23 de mayo de 1986, se ajustó a los parámetros de la primera, distribuyéndose miles de claveles y atrayendo la atención de los viandantes. Tras el regreso a la esfera política de África Gran, el mensaje de la nueva presidenta, Amparo Fernández Crehuet no difirió en exceso del de su predecesora, rogando a los presentes para que «no sembremos con sangre los futuros jardines de nuestros hijos».⁷⁵

Cuando se resolvió la sentencia interpuesta ante el Tribunal Constitucional por AP, en 1985, aconsejando este al Ejecutivo que antes de llevarse a cabo el aborto se extremara el cuidado en los informes médicos que lo posibilitaban, pero dejándolo incólume en su conjunto,⁷⁶ las protestas conservadoras persistieron. Desde las formaciones políticas se dio continuidad a la crítica hacia los socialistas. La edición de un folleto titulado «Ley de regulación de la interrupción voluntaria del embarazo», a cargo de

la Secretaría de Participación de la Mujer de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, propició la queja de la concejala, de AP, Elena de Vizcaya, ya que estimaba que esta publicación se repartía en la oficina de Información del Ayuntamiento con fines partidistas, anteponiendo un sustrato ideológico a las necesidades diarias que debieran centrar la atención de cualquier Consistorio.⁷⁷ Los responsables de las diócesis de Jaén y Málaga, Miguel Peinado y Ramón Buxarrais, tampoco escondieron la desazón que les provocaba saber que la sociedad iba interiorizando que tras la concepción cabía la posibilidad de abortar. El primero, en una homilía de 1987, lo llamó «la muerte misma», y lo emparentó con otros males culturales en auge, como la eutanasia, el SIDA o las drogas.⁷⁸ El segundo, un par de años después enfatizó lo incomprensible que parecía que «mientras salvamos la vida de una foca, poco hacemos para proteger los fetos humanos».⁷⁹ Y que todos estos mensajes habían irradiado, a su vez, en sectores profesionales lo apreciamos durante los primeros días de 1990, cuando la doctora y presidenta de Pro-Defensa de la Vida en Málaga, Olga Calderón, se enzarzó en una polémica con la diputada Cristina Almeida sobre las feministas favorables al aborto. Decía no entender cómo, si denostaban la discriminación de las mujeres, la apoyaban si se trataba de «seres humanos pequeños, indefensos». Además, les negaba la capacidad de decidir sobre el cuerpo de sus hijos y las tildaba de inconsecuentes al minusvalorar «el poder más importante que tiene la mujer: el poder llevar una nueva vida en su interior, cosa que nos hace superiores a los hombres en este aspecto».⁸⁰ Por lo tanto, ni los discursos ni las movilizaciones se extinguieron tras aquel primer fogueo. El punto de arranque impregnó las posiciones contrarias al aborto de un discurso relativamente homogéneo, duradero y sostenido desde el ámbito político, asociativo y religioso. Durante la he-

gemonía socialista en los ochenta, oponerse a la despenalización fue uno de los *leit motiv* que conjuntaron a una derecha conservadora que vio reducidos sus espacios de poder pero que en ningún momento cayó en la inactividad ni en la apatía.

Conclusiones

Pese a los resultados adversos que le depararon las elecciones generales de octubre de 1982, la derecha no quedó sumida en el letargo. En su lugar, y ante la ocasión que les brindó el anuncio del ministro de Sanidad, a comienzos de 1983, sobre la despenalización del aborto en determinados casos, los segmentos conservadores elaboraron un marco de referencia compartido, donde la oposición a la interrupción del embarazo se convirtió en uno de sus ejes vertebradores. En torno a él se conjuntaron los discursos y las reivindicaciones de decenas de organizaciones de esta tendencia, aunando a colectivos cívicos, profesionales y políticos. En consonancia con percepciones arraigadas en buena parte de la población, hilvanaron una serie de limitaciones que, a lo largo de toda la década, servirían de dique de contención a los cambios en material socio-cultural impulsados por el socialismo hegemónico. Así, sin perder de vista la fuerza que aún tenían creencias de índole religiosa en buena parte de la ciudadanía, alentaron una protesta reactiva que rebasó los principales centros de poder e irradió en provincias y localidades. Allí, bien en las calles o en los consistorios municipales, conjuntaron a quienes se oponían a ahondar en una democratización sustantiva, articulando las líneas maestras de una cultura política de derechas para la España democrática que acabaría por dar frutos. Si bien esta no fructificaría hasta los noventa, tras una larga década durante la que nunca se retrajeron ante debates culturales, siendo el aborto el primero de ellos, la punta de lanza.

Décadas después, ya en el siglo XXI, la fragmentación de la derecha y los retos culturales que esta debió afrontar, especialmente tras la crisis económica de 2008, han puesto de relieve que las dialécticas en torno al aborto están lejos de haberse superado. Los actores y los canales, actualmente, son otros, y, sin embargo, las proclamas son muy parecidas a las que sonaron en radios y manifestaciones cuarenta años antes. Lo cual nos lleva a preguntarnos si los sectores conservadores han convertido el aborto en un vector útil en torno al cual reagruparse cuando el contexto general les resulta adverso; si es un elemento útil al que recurrir para (re)ocupar el espacio público; y si —en definitiva— el debate en torno al aborto, entre posiciones liberalizadoras y progresistas, por una parte, y posturas retardatarias, por otro, viene jalonando, ininterrumpidamente, la historia de la España reciente.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUSTÍN, Mercedes, *Feminismo: Identidad personal y lucha colectiva (Análisis del movimiento feminista español en los años 1975 a 1985)*, Granada, Universidad de Granada, 2003.
- BARREIRO, Belén, *Democracia y conflicto moral: La política del aborto en Italia y España*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 1998.
- BUXARRAIS, Ramón, *Pasó haciendo el bien... el ministerio episcopal de D. Ramón, Obispo de Málaga*, Málaga, Obispado de Málaga, 2006.
- CAPODIFERRO, Daniel, «La evolución de la regulación del aborto en España: perspectivas teóricas y proyección normativa», *Anuario da Facultade de Dereito da UDC*, 20, 2016, pp. 72-97.
- CARASA, Pedro, «El giro local», *Alcores*, 3, 2007, pp. 13-35.
- COPPEDGE, Michael, «A Classification of Latin American Political Parties» *Working Paper. The Helen Kellogg Institute for International Studies*, 244, 1997.
- FÉLEZ, Núria, *Discurso de género e implementación de políticas de género en los partidos políticos de la*

derecha española durante la transición y hasta 1989 en perspectiva comparada, Tesis doctoral, Universidad de Granada, 2017.

HERNÁNDEZ, Gerardo, *El aborto en España. Análisis de un proceso socio-político*, Madrid, Universidad Pontificia Comillas de Madrid, 1992. HERRERA, Antonio, «Los procesos de democratización durante la Transición española. Viejos debates, nuevas propuestas», *Historia Social*, 71, 2011, pp. 161-179.

HERRERA, Antonio, MARKOFF, John, VILLA, Inmaculada, «La democratización del mundo rural en España en los albores del siglo XX. Una historia poco conocida», *Ayer*, 89, 2013, pp. 21-42.

MARKOFF, John, *Olas de democracia*, Madrid, Tecnos, 1999.

MELUCCI, Alberto, «Las teorías de los movimientos sociales», *Estudios político* 5, 2, 1986, pp. 67-77.

TARROW, Sidney, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Editorial, 1997.

TILLY, Charles, *Democracia*, Madrid, Akal, 2010.

NOTAS

¹ «En junio se presentará la reforma de la legislación sobre el aborto», *El País*, 3-1-1983, s-p.

² Atendiendo el carácter poliédrico, y en ocasiones contradictorio, de la democracia misma, como MARKOFF, 1999, pp. 174-176, y a los oscilantes procesos y perspectivas que se dan en su seno, TILLY, 2010, pp. 85-114.

³ HERRERA, MARKOFF y VILLA, 2013, p. 24. Y, además, CARASA, 2007, p. 17 y HERRERA, 2011.

⁴ COPPEDGE, 1997, p. 8.

⁵ En la provincia de Almería, por ejemplo, el PSOE obtuvo mayoría absoluta en casi la mitad de los municipios en 1983, en concreto en 44, y en más de la mitad en 1987, cuando la cosechó en 58 ayuntamientos, en «Los socialistas reconocen que las diferencias internas y una excesiva campaña han causado pérdidas de votos», *Ideal (Almería)*, 13-6-1987, p. 7.

⁶ BARREIRO, 1998, pp. 26-54 y 143-212; AGUSTÍN, 2003, pp. 224-242; HERNÁNDEZ, 1992, pp. 157-192; CAPODIFERRO, 2016.

⁷ FÉLEZ, 2017, pp. 145-169.

⁸ Entre otros, MELUCCI, 1986, pp. 67-77 y TARROW, 1997, especialmente pp. 147-178.

⁹ *Ideal*, 9-1-1983, p. 2.

¹⁰ *Ideal*, 18-1-1983, p. 15.

¹¹ *Ideal*, 29-1-1983, p. 12.

¹² *Ideal*, 13-1-1983, p. 19.

¹³ *Ideal*, 17-1-1983, p. 11.

¹⁴ *Ideal*, 28-1-1983, p. 19.

¹⁵ *Ideal*, 11-1-1983, p. 15.

¹⁶ *Jaén*, 12-2-1983, p. 3.

¹⁷ *Ideal (Jaén)*, 21-1-1983, p. 14.

¹⁸ *El País*, 6-2-1983.

¹⁹ *Sur*, 8-1-1983, p. 4.

²⁰ *Ideal*, 22-2-1983, p. 15.

²¹ *Ideal*, 25-2-1983, p. 14.

²² *Ideal*, 23-1-1983, p. 19.

²³ *Ideal*, 30-1-1983, pp. 3-4.

²⁴ *Ideal*, 24-1-1983, p. 9.

²⁵ *Ideal (Jaén)*, 8-2-1983, p. 16.

²⁶ *Jaén*, 10-3-1983, p. 13.

²⁷ *Jaén*, 12-3-1983, p. 14.

²⁸ *Diario de Granada*, 3-3-1987, p. 7.

²⁹ *Diario de Granada*, 9-2-1983, p. 10.

³⁰ *Diario de Granada*, 9-3-1983, p. 3.

³¹ *Sur*, 3-4-1983, p. 20.

³² *Jaén*, 19-1-1983, p. 6.

³³ *Ideal*, 29-1-1983, p. 2.

³⁴ *Ideal*, 29-1-1983, p. 2.

³⁵ *Sur*, 4-2-1983, p. 16.

³⁶ *Sur*, 9-2-1983, p. 17.

³⁷ *Sur*, 23-1-1983, p. 4.

³⁸ *Sur*, 22-2-1983, p. 18.

³⁹ *Jaén*, 22-1-1983, p. 6.

⁴⁰ *Sur*, 20-2-1983, p. 22.

⁴¹ *Ideal*, 26-3-1983, p. 2.

⁴² *Ideal*, 29-1-1983, p. 2.

⁴³ *Jaén*, 16-1-1983, p. 6.

⁴⁴ *Sur*, 20-1-1983, p. 23.

⁴⁵ *Sur*, 3-2-1983, p. 16.

⁴⁶ *Sur*, 30-1-1983, p. 18.

⁴⁷ *Sur*, 11-2-1983, p. 14.

⁴⁸ *Diario de Granada*, 10-2-1983, p. 11.

⁴⁹ *Sur*, 11-4-1983, p. 14.

⁵⁰ *El País*, 11-2-1983.

⁵¹ *ABC*, 6-3-1983, p. 17.

⁵² *Ideal (Almería)*, 5-3-1983, p. 19.

⁵³ *Ideal (Almería)*, 6-3-1983, p. 17.

- ⁵⁴ AP-PDP-UL: *Programa municipal de Gobierno*, 1983, p. 28, en Archivo Histórico de CC.OO., 1373.1,
- ⁵⁵ *Ideal*, 24-2-1983, p. 18.
- ⁵⁶ *Ibid.*
- ⁵⁷ *Ideal*, 25-2-1983, p. 20.
- ⁵⁸ *Ideal*, 26-2-1983, p. 15.
- ⁵⁹ *Ideal (Jaén)*, 5-2-1983, p. 15.
- ⁶⁰ *Ideal (Jaén)*, 6-2-1983, p. 13.
- ⁶¹ *Ideal (Jaén)*, 10-2-1983, p. 17.
- ⁶² *Ideal (Jaén)*, 12-2-1983, p. 17.
- ⁶³ *Ideal (Jaén)*, 11-2-1983, p. 20.
- ⁶⁴ *Ideal (Jaén)*, 9-2-1983, p. 14.
- ⁶⁵ *Ideal (Jaén)*, 11 de febrero de 1983, p. 17.
- ⁶⁶ *Ideal (Jaén)*, 11-2-1983, p. 17.
- ⁶⁷ *Ideal (Jaén)*, 4-3-1983, p. 14.
- ⁶⁸ Además de «Ciudadanos Libres», acabaron respaldando el acto Acción Familiar, Pro-Vida, Confederación Española de Padres de Familia, UNICEF, Asociación Pro-Subnormales, Asociación de Amas de Casa, Asociaciones de Mujeres Conservadoras, AP, Juventudes de UCD, Falange Española, ALCER, Agrupación de Cofradías, Asociaciones de Padres de los Colegios Maristas, Cristo Rey, Carmelitas, Guadalimar y Altocastillo, Adoración Nocturna, Cursillos de Cristiandad, Colegio de Médicos, Colegio de Farmacéuticos, Cooperativas Farmacéuticas y Hermandad de Donantes de Sangre.
- ⁶⁹ *Ideal (Jaén)*, 7-3-1983, p. 8.
- ⁷⁰ *Sur*, 7-4-1983, p. 6.
- ⁷¹ *Sur*, 8-4-1983, p. 7.
- ⁷² *Sur*, 9-4-1983, p. 13.
- ⁷³ *Diario de Granada*, 28-5-1983, p. 5.
- ⁷⁴ *Ideal*, 22-5-1983, p. 15.
- ⁷⁵ *Ideal*, 24-5-1986, p. 10.
- ⁷⁶ *El País*, 12-4-1985, y, Pleno del Tribunal Constitucional: «Recurso previo de inconstitucionalidad número 800-1983. Sentencia número 53-1985, de 11 de abril», *BOE*, 119, 18-5-1985, pp. 10-25.
- ⁷⁷ *Ideal*, 21-2-1987, p. 5.
- ⁷⁸ *Ideal (Jaén)*, 6-4-1987, p. 9.
- ⁷⁹ BUXARRAIS, 2006, pp. 278-279.
- ⁸⁰ *La Gaceta de Málaga*, 30-1-1990, p. 2.